

El ojo crítico

José Lois Estévez

La tragedia del derecho



EL 27 de febrero, en la página de honor de ABC, firmaba un artículo Eduardo García de Enterría, cuyo título, no del todo transparente, 'Derecho, política y subjetivismo', inspiraba seria reflexión. Digamos antes que García de Enterría es (¿quién no lo sabe?) un famosísimo catedrático (y tratadista) de Derecho Administrativo. Claro que también mucho más que eso. Como gran jurista, no se deja encasillar en los angostos límites de una especialidad, más o menos importante.

Obras suyas como 'La Constitución como norma y el Tribunal Constitucional', lo revelan como lo que se mostró desde siempre: un gran propulsor de la objetividad en el Derecho. Tampoco agota su personalidad este otro adjetivo. Pues, además, destaca como escritor singularísimo. Y ahí están varios libros suyos para acreditarlo. Uno lleva el título: 'Montañas y Hombrés'. El otro es una antología de artículos de calidad literaria excepcional.

En su estudio sobre la Constitución como norma, justifica su incursión fuera de su especialidad por el propio manejo del Derecho Administrativo, porque si el Ordenamiento ha de formar un todo unitario, precisa que la Constitución le sirva de 'deus ex machina'.

¿Qué propugna en su artículo Enterría? ¿Que la Justicia se despolitice? ¿Que los jueces, sin intermediarios entre ellos y la ley, se limiten a interpretar la sin concesiones a lo que "algunos juristas marxistas italianos llamaron la 'interpretación alternativa del Derecho', que permite a una norma, según la ideología del intérprete, decir lo que convenga a su interés político".

Y seguía el sabio jurista: "La objetividad del Derecho, sin la cual no cumpliría ninguno de sus fines, descansa necesariamente sobre la objetividad en la interpretación de la Ley y hacerla posible es, justamente, la primera de las funciones de la Ciencia jurídica".

Muy bien. Esto no puede negarlo quien ya en 1965 publicaba un libro titulado 'La lucha por la objetividad del Derecho'. Por desgracia, tenía que hablar de objetividad, porque no creía posible encontrar entonces en el mundo la necesaria objetividad. En el prólogo declaraba la pretensión de "introducirla en

aquellas espinosas regiones en que los juristas tienen que soportar hasta el momento la constante 'inmissio' de los políticos". Y el primer capítulo de aquel libro se titulaba: 'Ciencia contra política en la pugna por un Derecho justo', donde reclamaba "un método de investigación capaz de evidenciar en cualquier momento cuando una norma jurídica se propaga a la arbitrariedad y cuando es hija legítima del raciocinio".

Las leyes no podían todas tratarse por igual, porque se hacía de muchos "instrumentos de dominación que plegaban la Sociedad al Poder", cuando en vez de ser "fruto maduro de la razón, eran irreflexiva prole del albedrío". "En el mañana que se avecina" (continuaba), "la Política del Derecho logrará presentarse como Ciencia... Y entonces la tarea legislativa se hará impersonal. No la desempeñarán, porque sí, los políticos, sino los investigadores del Derecho, con la serena imparcialidad de los hombres de Ciencia".

Resumían estas palabras la idea central del estudio, que culminaba en una definición heterodoxa de la norma jurídica, a la que se exigía que pudiera ser, demostrablemente, verdadera o falsa. Con ello, las leyes ya no podían concebirse como mandatos, ni contener deberes extrínsecos a la ética. En cambio, con el giro que allí se les daba, serían ya "enunciaciones probabilísticas, como cualquier enunciado científico. En cuyo caso ¿tendría mayor sentido hacer leyes a votos que revelar con semejante orfandad los principios matemáticos o físicos?"

Efectivamente, una Constitución, deductivamente elaborada, excluiría del sistema jurídico cualquier antinomia. Lo malo es que cuando son, como la nuestra, el resultado del consenso entre tendencias dispares, distan de alcanzar la unidad lógica. Fallan, en primer lugar, en los valores. El art. 1º propugna como tales la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo político. Pero ni los define, ni da una regla de jerarquización, en cuanto se presenten incompatibles. Tampoco ha explorado el alcance de cada uno para coordinarlos. Además, su orden de prioridad es erróneo. Si la libertad ejerciera

efectivamente como valor supremo ¿en gracia de que otro podría limitarse? Si todas las libertades son iguales entre sí, ¿cómo establecer una regla de preferencia entre ellas?

Eso quiso remediarse tardíamente desde el Preámbulo, poniendo en primer término la justicia. Pero si se hubiera reflexionado a fondo sobre la esencia de este valor clave, todos los restantes se habrían considerado perturbadores. ¡Porque la Justicia es simplemente la verdad jurídica y en toda Ciencia la verdad hace superfluo cualquier otro módulo de juicio! ¡Y si la verdad en algún caso no se alcanza, tiene como único sustitutivo su máxima probabilidad!

Esto es matemáticamente demostrable. Tratemos de clasificar todos los modelos valorativos formulados o formulables. Forman dos clases: monistas y pluralistas. Son monistas los que recurren a un solo valor; por ejemplo, la Justicia. Son pluralistas los que creen necesaria una constelación de valores (p.e. la misma CE). Los pluralistas son, a su vez, de otras dos clases: jerárquicos y no-jerárquicos. Los no-jerárquicos permiten adoptar un criterio decisivo a gusto del intérprete, con indeseable acepción de personas y arbitrariedad como desenlace. Los jerárquicos, sin esa desventaja, se transforman en monistas si su valor supremo permite dar solución a todos los casos. Ocurre así precisamente con la justicia, que por eso repugna el recurso a cualquier otro.

Además, ¿de qué depende la libertad? Si un Derecho fuera perfecto, la arbitrariedad sería nula, y la libertad de cada uno exactamente la justa. No existiría error jurídico (lo que prueba la igualdad entre justicia y verdad). Con arbitrariedad (o error jurídico) la libertad se merma y distribuye desigualmente. ¿En qué medida? Si la arbitrariedad = 0, tanto como x = 1. Y si la arbitrariedad (como siempre ocurre) no valiese 0, no podría ya reinar la Justicia ni tampoco la libertad, por mucho que se hablase de ella.

¡Solo una Ciencia del Derecho, querido Enterría, por la que en el fondo tú suspiras, podría traernos esa verdad que es la Justicia!

¡Solo una Ciencia del Derecho, querido Enterría, por la que en el fondo tú suspiras, podría traernos esa verdad que es la Justicia!



Sorte do paxariño

Conversas no restaurante

OES tú, como está o mundo. Desgracias a oito, terremotos, talibáns de toda caste, inxusticias...
-Non me fales de inxusticias, que se me pon mal corpo. Onte mesmo, a grúa retiroume o coche, por un minutíño de nada jeh! Sinteste indefenso.

-Bueno, isa é unha das vantaxes dos pobres, que non lle retiran o coche, que nes países hai moito deserto onde aparcar. Un algo de fame pasan pero...

-Pero, en troques, non teñen colesterol e están delgados, que da gusto ve-los. Por certo, camareiro, dígalle ó cocineiro, da miña parte, que as gambas en fondo de alcachofas estaban divinas.

Carlos Mella

Milenio

El temible burlón

NADIE se salva de la tarea de demolición de los mitos. El anteuíltimo ha sido Groucho Marx, desmitificado en una biografía. Y el último André Malraux, el héroe o el antihéroe, el magnífico burlón, el embustero, falsario de sí mismo. "Es un comediante", dijo de él el general De Gaulle que en 1959 le reservó, para que pudiera degustar todas las glorias, el cargo de ministro de Cultura. Al fin y al cabo para Malraux el hombre es lo que esconde, lo que oculta.

La biografía que le dedica el brillante, paciente investigador que es Olivier Todd, del que hace muchos años, cuando trabajaba en 'Le nouvel Obs' leímos su libro sobre Vietnam 'Les canards de Ca Mao' ha arrasado con la leyenda de Malraux. Es la otra cara del libro que le dedicó Jean Lacouture. Al cumplirse cien años del nacimiento del autor de 'La condición humana' llega la hora de la gran verdad. Un gran embustero, viene a decir Todd, reposa en el Parténón de la Francia eterna. Una vida construida a base de mentiras, trucos, hagiografías, falsos actos de heroísmo. Creyó haber borrado todas las pistas pero había dejado un rastro en el que aparecen una por una todas sus mentiras y fullерías. Todd las ha destrenzado. Experto en arqueología: en realidad traficante en su juventud de obras de arte y opio. En Saigón todavía recordando al aventurero ladrón de budas en la llamada 'voie royale' en Camboya, en Bantei Serei. Fue llevado por ello a los tribunales y condenado en 1923. Aseguraba que había desempeñado el papel de comisario del pueblo en Cantón (China) escenario de 'La condición humana'.

La verdad es que se lo inventó todo. Para que pudiera ganar el premio Goncourt por 'La condición humana' el editor Gallimard se vio obligado a publicar un libro de recetas de la esposa de uno de los jurados. Tampoco es verdad que hubiera descubierto en 1934 el palacio de la reina de Saba. Adoraba a Stalin a pesar de las purgas y los gulags. El novelista francoargelino, con un poco de sangre española en sus venas, Emmanuel Berl, contó que en literatura, para llegar, hay que gritar bien alto que uno es un genio. Terminan por creeros. "Es lo que hicieron Breton, Malraux, Aragon, Claudel... Nos hallábamos en la costa vasca cuando vino Malraux a leernos el manuscrito de 'La condición humana'. Aquello era muy malo, pero Malraux se puso a gritar que era genial y todo el mundo le creyó". Trotsky lo tachó de 'inmoral'.

André Malraux, como no podía ser menos, amigo de Bergamín y otros intelectuales de la República, se apuntó a nuestra guerra incivil, el momento de la ilusión lírica, de vivir peliscuadrilla. Apenas si sabía volar y no hablaba el castellano, pero se hizo épicas fotografías junto a su avión, y de ahí salió la leyenda de 'tierra maldita'. Nada de graves heridas en misiones de combate sobre los cielos de España. Mintió también cuando afirmó que había combatido durante dos años en la Resistencia francesa contra los nazis. Se apuntó tarde. Fue un gran escritor lleno de ardides y el fabricante de su propio mito, de su propio invento. Aquí tenemos a nuestros pies los trozos del ídolo de barro.

Manuel Leguineche

Frases del día



GEORGE W. BUSH

"Internacionalmente, los norteamericanos estamos construyendo un mundo más pacífico y abierto"



JUAN CARLOS APARICIO

"El pleno empleo está a nuestro alcance esta década con ritmos de crecimiento como los actuales"



JUAN JOSÉ IBARRETXE

"No es admisible la utilización de un lenguaje bélico ni lanzar proyectos de guerra y de revancha"



RODRÍGUEZ ZAPATERO

"Nadie tiene la verdad absoluta, escuchamos a los que hablan con la palabra y no con las bombas"



MICHAEL SCHUMACHER

"Ver retirarse a Hakkinen cuando quedaban 5 giros me impresionó porque lo había hecho todo bien"